LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MUNICIPIO DE CAJIBIO, identificado con **NIT** No. **891500864**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 4148/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 25.000.000,00 "VEINTICINCO MILLONES PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1374924	A-03-03-04-002	TRANFERENCIA - NO REQUIERE DE USO	$ 25.000.000,00
T O T A L			**$ 25.000.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de julio de 2025

JORGE ENRIQUE SOSSA SANTOS
COORDINADOR(A) GRUPO DE MÚSICA
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 4148 de 2024

PERIODO DEL INFORME: 01 de noviembre de 2024 al 04 de noviembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 03 de octubre de 2024 al 04 de noviembre de 2024

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE CAJIBIO

OBJETO: *AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "XXI CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA INÉDITA ANDINA COLOMBIANA "EFRAÍN OROZCO CAJIBÌO" VERSIÓN 2024"*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		2.1 Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio.	como objetivo principal promover y destacar el talento artístico de la población de Cajibío, del Departamento del Cauca, y de toda la nación. Este evento se consolidó como uno de los más importantes a nivel nacional, gracias a su modalidad única que daba preferencia a los cantautores, brindando así una plataforma para la creación y difusión de obras musicales inéditas con ritmos andino-colombianos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
2		2.2 Realizar el proyecto denominado “XXI Concurso Nacional De Música Inédita Andina Colombiana "Efraín Orozco Cajibío" Versión 2024” de acuerdo con la propuesta presentada.	Con el Concurso Nacional de Música Inédita Andina-Colombiana Efraín Orozco , se rindió homenaje a la rica diversidad de la música andina de Colombia, al tiempo que se fomenta el talento de los nuevos artistas y se promovió el reconocimiento de las distintas expresiones culturales que conforman nuestra nación.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
3		2.3 Realizar ocho (8) talleres de formación dirigidos a los grupos autóctonos del municipio	Se realizaron ocho (8) talleres de formación dirigidos a los grupos autóctonos del municipio, con el propósito de fortalecer sus habilidades y conocimientos en la música tradicional de la región.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
4		2.4 Realizar ocho (8) talleres de técnica vocal para participantes del Intercolegiados municipal y grupos musicales.	se llevaron a cabo ocho (8) talleres de técnica vocal, orientados a niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas que participaron en el Intercolegiado Municipal. Estos talleres fueron fundamentales para mejorar las destrezas vocales y la interpretación musical de los participantes, promoviendo el desarrollo artístico de la comunidad y fomentando la participación activa en eventos culturales y musicales locales.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
5		2.5 Organizar un (1) concurso nacional de cantautores en las categorías infantil, juvenil y mayores.	Los talleres fueron diseñados con un enfoque especial en los estudiantes que participarían en el concurso, específicamente en las categorías infantil y juvenil. Estos talleres no solo buscaban mejorar las habilidades vocales de los participantes para el concurso, sino también ofrecerles una formación técnica sólida que perdurará más allá del evento.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing

6		2.6 Realizar convocatorias en instituciones educativas, a través de la emisora comunitaria y en la página web de la alcaldía.	Las convocatorias para dicho certamen fueron difundidas a través de las Instituciones Educativas, la emisora comunitaria y la página web de la Alcaldía, lo que permitió alcanzar a una audiencia diversa y amplia, promoviendo así la creatividad y el talento musical en la comunidad.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
7		2.7 Realizar una convocatoria oficial para el concurso y los talleres.	Esta convocatoria no solo ofreció una plataforma para que los participantes pudieran presentar sus obras, sino que también favoreció la difusión de la música inédita y fortaleció la identidad cultural, promoviendo la canción como un vehículo de expresión y conexión con nuestras raíces.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
8		2.8 Realizar y promocionar por las redes sociales la convocatoria a través de canales oficiales como la emisora comunitaria, la página web de la alcaldía y en las instituciones educativas.	Se promociono las convocatorias para dicho certamen fueron difundidas a través de las Instituciones Educativas, la emisora comunitaria y la página web de la Alcaldía, lo que permitió alcanzar a una audiencia diversa y amplia, promoviendo así la creatividad y el talento musical en la comunidad.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
9		2.9 Organizar y realizar presentaciones artísticas en los escenarios principales del municipio durante los días del festival.	La programación se llevó a cabo de la siguiente manera: Apertura del Concurso Nacional de Música Inédita Andina Colombiana Maestro Efraín Orozco - Edición Especial 2024, Polideportivo Central – Parque Principal Lope Helcías Rengifo Jiménez Concurso de Intérpretes de Música Andina Colombiana - Categoría Infantil y Juvenil (Intercolegiado Municipio de Cajibío) Concurso Departamental de Música Andina Colombiana - Categoría Infantil y Juvenil Concurso Municipal de Expresiones Autóctonas Concurso Nacional de Música Inédita Andina Colombiana	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
10		2.10 Realizar la divulgación para la correcta ejecución del proyecto a que haya lugar.	A través de publicaciones promocional invitaron a la comunidad en general a participar en estas actividades por medio de Enlaces Publicaciones Facebook y Transmisiones en vivo.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
11		2.11 Ejecutar los recursos del convenio de acuerdo con lo relacionado en el documento denominado presupuesto general.	los aportes del Municipio corresponden al valor del presupuesto dispuesto al iniciar el proyecto, los cuales se encuentran comprometidos en el contrato con el operador que garantizó la realización y ejecución del proyecto	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
12		2.12 Entregar a la Entidad Estatal para publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	Se entrego la información necesario para la legalización y ejecución del proyecto	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
13		2.13 Entregar el informe final, completo y con todos los soportes correspondientes, como Registros de la ejecución del proyecto: Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto. en un término no superior a dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de finalización del proyecto.	Se realizó la respectiva organización del informe final organizado y enumerado como se solicita en el convenio.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing

14		2.14 Adjuntar al informe final un informe financiero que dé cuenta de la inversión de los aportes del Ministerio y de la entidad acompañado de los soportes correspondientes.	El informe financiero da cuenta los correspondientes aportes del Ministerio y el Municipio Cajibio	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing
15		2.15 Las demás obligaciones establecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente convenio.	Se cumplió con todas las obligaciones pactadas en el proyecto, en el cual se cuenta con el respectivo registro fotográfico y firmas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/15wKzMiTbLaYCtaOn0LPWjirlYExJ-l1W?usp=sharing

ACTIVIDADES ADICIONALES

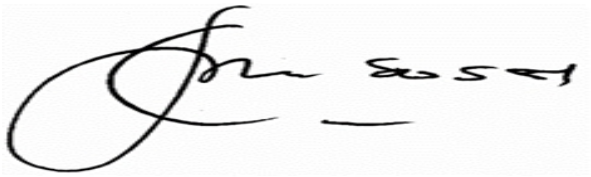
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



MUNICIPIO DE CAJIBIO
CONTRATISTA
NIT 891500864



Vo. Bo.: **JORGE ENRIQUE SOSSA SANTOS**
COORDINADOR(A) GRUPO DE MÚSICA
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, DIANA CAROLINA CABANILLAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.700.285, en mi condición de Representante Legal de la entidad MUNICIPIO DE CAJIBIO con Nit: 8915008645, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cajibío Cauca a los Treinta (30) días del mes de Octubre de 2024



DIANA CAROLINA CABANILLAS VALENCIA
Alcaldesa Municipal Cajibío Cauca
Identificación: 1.061.700.285
Dirección: Calle 5 No. 1-34/38 CAM
Teléfono: 3104255192

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160102570

(415)7707212489984(8020) 000014116010257 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE CAJIBIO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Cajibío 1 3 0

41. Dirección principal
ED ALCALDIA MUNICIPAL CL 5 1 34 38

42. Correo electrónico alcaldia@cajibio-cauca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 8 4 0 9 2 9	3 2 1 8 3 5 3 6 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 1 6 0 3 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1	4																					

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABANILLAS VALENCIA DIANA CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160102570

(415)7707212489984(8020) 000014116010257 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 3	
73. Fecha	1 9 1 6 0 3 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 1 6 0 3 1 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 1 6 0 3 1 6
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	. 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Contraloría Departamental 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160102570

(415)7707212489984(8020) 000014116010257 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 7 0 0 2 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABANILLAS	VALENCIA	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160102570

(415)7707212489984(8020) **000014116010257 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 6 4		Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 0 5 3 9	4	1 9 3 0 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUEVARA	PORTILLA	CARLOS	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 3 0

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MUNICIPIO DE CAJIBIO

891500864-5

LINK DE EVIDENCIAS

INFORME FINAL

CONVENIO 4148-2024

Enlace de Informe

CONCURSO DE MUSICA INEDITA ANDINA COLOMBIANA EFRAIN OROZCO VERSION 2024, V ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS FIESTERAS Y FESTIVAL CULTURAL INTERNACIONAL 13 AMERICADANZA "UNIENDO PUEBLOS Y CULTURAS"

BALANCE FINANCIERO GENERAL

N°	DETALLE	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	APORTE MUNICIPIO	MIN. CULTURA	APORTE FUNDACIÓN	VALOR PAGADO APORTE MINCULTURA	VALOR POR PAGAR APORTE MINCULTURA
1	Elaboración de Cuña promocional donde se promocione el evento, el Cual Deben Ser Aprobadas por La Administración Municipal.	Unidad	1	$ 650.000	$ 650.000	$650.000		-		
2	Cuña promocional EN LA RADIO 5 cuñas diarias, emisora regional de frecuencia fm y cubrimiento zonal clase a. promocionando el evento (los horarios serán definidos en acuerdo con el supervisor del contrato)	Unidad	50	$ 48.500	$2.425.000	$2.425.000		-		

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

3	Diseño de piezas publicitarias y pautas comerciales en redes sociales, diseño en medios digitales, entre otros. Difusión redes sociales Difusión redes sociales como: Facebook, Instagram,	Unidad	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$4.500.000		-		
	WhatsApp y SMS de un canal de comunicación local o departamental									
4	Realizar perifoneo PARA PUBLICIDAD DEL EVENTO DURANTE tres veces durante los días, miércoles, jueves y viernes, en las principales calles del municipio de Cajibío y veredas aledañas o previa concertación con el supervisor del contrato.	Unidad	3	$ 300.000	$ 900.000	$900.000		-		
5	Carpetas dobles con bolsillo, Esmaltado brillante o mate, full color papel plote 23x30 cms PARA PUBLICIDAD DEL EVENTO	Unidad	150	$ 12.000	$ 1.800.000	$1.800.000		-		
6	Escarapelas con porta escarapelas con cordón10x12 cms en papel propalcote pesado	Unidad	150	$ 6.000	$ 900.000	$900.000		-		

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

7	Valla - pasacalle de 6 metros de largo x 0.70 metros de ancho, que contenga el nombre del evento y logos de la administración municipal CON IFORMACIÓN ALUCIVA A L E V E N T O PARA SU PUBLICIDAD	unidad	4	$ 200.000	$ 800.000	$ 800.000		-		
8	Pendón de 1,00 x 1,50 mts Con El Afiche Oficial Del Evento Y Logos Del Ministerio De Cultura	unidad	4	$ 200.000	$ 800.000	$800.000		-		
9	Camibuso versátil y elegante tipo polo con solapa y su cierre de botones, con logos de la Administración Municipal que permitan identificar el personal de apoyo para el evento. (Talla XL=10 Talla L =20 Talla M=20)	Unidad	50	$ 47.000	$2.350.000	$2.350.000		-		

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

10	La labor de los diseñadores, desarrolladores, programadores y otros involucrados consiste en la creación de material publicitario alineado con el evento de Efraín Orozco, siguiendo las especificaciones indicadas en esta ficha técnica. El diseño debe enfocarse en la conceptualización y posicionamiento de la marca del evento, garantizando su coherencia y efectividad. Se proporcionará al contratista la información clave sobre los objetivos del evento para el desarrollo de propuestas conceptuales, ajustes necesarios y aprobación final, con el fin de producir un producto publicitario, ya sea impreso, digital o audiovisual, que impulse su difusión en los medios correspondientes.	Unidad	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$3.000.000		-		
11	Honorarios equipo de dirección y realización: director general, Productor, Coordinadores, Presentadores u otros.	Unidad	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000 HENRY LEONARDO ROMERO MONCAYO CC.1061720996		$ 3.000.000	-	$ 3.000.000	

	Maestros de Ceremonia por dos días 5 y 6 de agosto, Hora: 07: am hasta las 10:00 pm (incluye transporte, alimentación y hospedaje)	unidad	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000	$3.000.000		-		
12	Sonido para **Amplificación Profesional** especial para instrumentos de cuerda (Guitarras, tiples, bandolas entre otros) de igual forma se hace claridad que habrá agrupaciones en formatos de música tropical que incluyen instrumentos electrónicos Se debe instalar en el Polideportivo Central, el día 5 y 6 de octubre de 2024 en un horario de 8:00 am a 10:00 pm. Se puede considerar desde las siguientes características: Amplificación el sonido (1 consola digital Yamaha Cl5, 8 monitores Rcf activos, 1 planta de bajo, 12 líneas array Martin audio W8lc, 8 sub Martin audio, procesadores Xta, microfoneria shure Sm 58/57 y Akg especial para instrumentos.	unidad	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000 GERARDO ANDRES ANDRADE VELASCO CC. 76318933	$ 2.000.000	$6.000.000	-		$ 6.000000

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

13	Elaboración del libreto del evento de Efraín Orozco, para la elaboración se suministra al contratista información, bases del concurso y objetivo del evento, entregada por la Entidad y que incluye las siguientes etapas: desarrollo de propuestas de concepto; presentaciones de los guiones, ajustes, aprobación y paso a producción. Como resultado de este procedimiento se obtiene un producto que es la pauta y el medio a utilizar para su divulgación, que debe ser impreso, digital y audiovisual	Unidad	1	$ 3.875.000	$ 3.875.000	$3.875.000		-		
14	Incentivo a los jurados por el día 5 De octubre de 2024, Hora: 07: am hasta las 10:00 pm (incluye transporte, alimentación y hospedaje), además deben realizar los criterios de evaluación de cada uno de las modalidades, bajo la supervisión de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte.	Unidad	6	$ 1.000.000	$ 6.000.000 JULIAN ANDRÉS QUIJANO CC. 1060801513 CARLOS FERNEY QUINTO CC.76357954 JORGE ENRIQUE		$4.000.000	$ 2.000.000	$4.000.000	

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

					MUÑOZ CC. 1058546382					
15	Premios, reconocimientos, becas Incentivos para los artistas y Grupos de música participantes con las siguientes características TROFEOS: 24 cts. x 27 Estos deben discriminarse en 1er, 2do, 3er y hasta 4to puesto de acuerdo a las especificaciones que oriente la administración municipal en los textos a inscribir	unidad	20	$ 200.000	$ 4.000.000 JOSE IRNE PEREIRA CC.13474150		$4.000.000	$ -	$4.000.000	

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

	Incentivos para los artistas y Grupos de música participantes con las siguientes características - PLACAS elaboradas artesanalmente, en madera debe contener las siguientes medidas 21 cts. de largo x 11 cts. de alto, además debe tener el nombre del evento y logos de la administración municipal.	Unidad	70	$ 140.000	$ 9.800.000	$ 920.000		$ 8.880.000		
16	Incentivos para los artistas y Grupos de música participantes con las siguientes características DIPLOMAS de reconocimiento para los directores de las bandas de música de vientos (10)	Unidad	10	$ 10.000	$100.00 0	$100.000		-		

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

17	DESAYUNOS, ALMUERZOS y/o CENAS, con sus recipientes y tenedores desechables, servilletas y transporte incluido. Deberá incluirse: DESAYUNO 1 vaso de café, pan, huevos, arepa y/o queso; ALMUERZOS y/0 CENAS, 1 Porción de caldo variado con revuelto (papas, yuca, plátano) o crema, con guarnición (que podrá ser porción de arroz, papas, plátano, etc.), 150 gramos de proteína que deberá ser pollo, carne de res o cerdo y/o pescado, porción de acompañante frijoles, lentejas, pastas, papas al vapor con queso, papas con maní o papas a la francesa, 1 porción de ensalada variada, 1 vaso grande de jugo de fruta natural.	Unidad	650	$ 23.000	$ 14.950.000 JHONATAN DE JESUS MANTILLA GIRALDO CC. 1061693371	$ 64.000	$3.500.000	$ 11.386.000		$3.500.000
18	REFRIGERIO: compuesto por una bebida láctea y/o jugo de fruta natural, 1 pan tipo hawaiano y/o pan pizza y/o porción de torta casera.	Unidad	650	$ 11.000	$ 7.150.000 JHONATAN DE JESUS MANTILLA	$ 64.000	$750.000	$ 6.336.000		$750.000

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

					GIRALDO CC. 1061693371					
19	HIDRATACION botella plástica de min 600 ml de agua tratada sin gas. Dispuesta para los participantes de los intercolegiados	Unidad	650	$ 1.200	$ 780.000 JHONATAN DE JESUS MANTILLA GIRALDO CC. 1061693371	$30.000	$750.000	-		$750.000
20	Pago de Honorarios al grupo musical regional que interprete música Tropical, con al menos 8 integrantes que realicen una presentación de mínimo una hora a todo costo. Nota: Se debe incluir transporte y vestuario. Los pagos serán sometidos a los descuentos que fija la Ley.	Unidad	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000 DORA LILIA RUIZ BERMUDEZ CC. 25600038		$6.000.000	$ 8.000.000	$6.000.000	

21	Pago de honorarios a talleristas y docentes que realizaran talleres a cantautores del municipio en temas relacionados con la técnica vocal, técnica de canto, postura corporal, respiración y cuidados para la voz; para impulso de artistas del municipio	Unidad	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000 JUAN DIEGO AZA CC.1061805559		$5.000.000	-	$5.000.000	
22	Alquiler de sillas a todo costo	unidad	333	$ 6.000	$2.000.000 RAFAEL ANDUVAR CASTRO CC. 1061598878	$2.000.000	$1.000.0000	$1.000000	$1.000.000	
23	Diseño y realización de escenografía - Realizar la escenografía de acuerdo a la ilustración o diseño planteado por parte de la administración municipal, el cual debe ser instalado en la tarima del polideportivo central un día antes del evento.	Unidad	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000 HENRY LEONARDO ROMERO MONCAYO CC. 1061720996		$ 3.000.000	$ 7.000.000		$ 3.000.000

24	Pago honorarios personal logístico de apoyo al desarrollo de la actividad, recepción de artistas y entrega de refrigerios y almuerzos.	unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000 BRAYAN ARMANDO PACHECO CC.1061791443	$2.000.000	$2.000.000	$ -	$2.000.000	
25	Apoyo en Transporte terrestre a los participantes del concurso	Global	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000 PABLO TULANDE CORONADO CC. 10755016	$2.500.000	$5.000.000	-		$5.000.000
26	Hoteles y Alojamientos	Global	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000 MAURA NELLY CIFUENTES MARTINEZ CC52972431	$1.000.000	$2.000.000	-		$2.000.000
27	Producción y transmisión por radio y/o televisión y/o medios digitales en directo o en diferido	Unidad	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000 HENRY HUMBERTO LASERNA CC. 1061728325	$2.000.000	$4.000.000	-		$4.000.000

28	Apoyo logístico Festival Cultural Internacional 13 AMERICADANZA "Uniendo pueblos y culturas"	UNIDAD	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000	$ 950.000		$13.050.000		
29	pago de derechos de autor	unidad	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$7.500.000		-		
30	Incentivo a Bandas de música modalidad fiestera, participantes	Unidad	10	$ 1.100.000	$ 11.000.000	$5.422.971		$ 5.577.029		
31	CONCURSO CATEGORIA NACIONAL DE CANTAUTORES DE MUSICA INEDITA. Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda, tercera y cuarta posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 14.750.000	$ 14.750.000	$ 14.750.000		-		
	CONCURSO MUNICIPAL DE EXPRESIONES AUTÓCTONAS Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 6.750.000	$ 6.750.000	$6.750.000		-		
	CATEGORIA INTERCOLEGIADO MUNICIPAL INFANTIL Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 4.450.000	$ 4.450.000	$4.450.000		-		

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

32	CATEGORIA INTERCOLEGIADO MUNICIPAL JUVENIL Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000		-		
	CATEGORIA INFANTIL DEPARTAMENTAL Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000		-		
	CATEGORIA JUVENIL DEPARTAMENTAL Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000		-		
	CONCURSO DE SILBADORES CATEGORIA LIBRE Incentivo a los participantes que ocuparon la primera, segunda y tercera posición durante el desarrollo del concurso.	unidad	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$1.500.000		-		
	SUBTOTAL					$ 95.200.971	$50.000.000	$ 62.229.029	$25.000.000	$25.000.000

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

	PORCENTAJE DE APORTES	**70%**	**30%**		
	VALOR TOTAL CONVENIO		**207.430.000**		

SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ
Representante Legal

CRA 10 NO. 15 N 59 IKONOS CENTRO EMPRESARIAL OFICINA 309
Popayán- Cauca.
Celular 3137657608 email sigloxxi.cauca@hotmail.com

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT. 830.034.348-5

DEBE A:

MUNICIPIO DE CAJIBIO CAUCA
NIT: 891500864-5

LA SUMA DE:
VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

50% SALDO FINAL APOYO A CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA INÉDITA ANDINA COLOMBIANA "EFRAÍN OROZCO" EDICIÓN ESPECIAL 2024

Se firma en Cajibío Cauca a los Catorce (14) días del mes de Mayo de 2025



Firma del representante legal
Nombre del representante legal: DIANA CAROLINA CABANILLAS VALENCIA
No. Cédula de ciudadanía: 1.061.700.285

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, DIANA CAROLINA CABANILLAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.700.285, en mi condición de Representante Legal de la entidad MUNICIPIO DE CAJIBIO con Nit: 8915008645, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cajibío Cauca a los Catorce (14) días de Mayo de 2025



DIANA CAROLINA CABANILLAS VALENCIA
Alcaldesa Municipal Cajibío Cauca
Identificación: 1.061.700.285
Dirección: Calle 5 No. 1-34/38 CAM
Teléfono: 3104255192